

Código: ACADEA/EEI/FL001

Mimosa (Acacia dealbata)

1.- POSICIÓN TAXONÓMICA

GRUPO TAXONÓMICO: FLORA

PHYLUM: Magnoliophyta

CLASE: Magnoliopsida

ORDEN: Fabales

FAMILIA: Mimosaceae



OBSERVACIONES TAXONÓMICAS:

2.- DATOS POBLACIONALES EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO

TAMAÑO DE POBLACIÓN: 8 UTM 10 x 10

FUENTE TAMAÑO DE POBLACIÓN: Catálogo Flora Vasculare de Castilla y León

FECHA: Recopilación de citas históricas

CALIDAD DATOS: Moderada

EVOLUCION POBLACIÓN: Incremento

3.- SITUACIÓN DE LA ESPECIE EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO

Citada principalmente en la ZEC de "Arribes del Duero" presentando citas puntuales en la ZEC de "Cañones del Duero".

4.- ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

NATURAL: Especie originaria del sudeste de Australia, desde Nueva Gales del Sur hasta Victoria, y de Tasmania.

GENERAL: Se ha señalado explícitamente con carácter invasor en Sudáfrica, Nueva Zelanda, California, La India, Chile y el sudoeste de Europa (Portugal, España, Italia, Francia). Actualmente se encuentra ampliamente naturalizada en Galicia y en puntos diversos de la Cornisa Cantábrica, Cataluña, oeste de Castilla y León, Extremadura, Andalucía occidental, Valencia y las Canarias orientales.

CASTILLA Y LEÓN: Se encuentra distribuida principalmente por los Arribes del Duero en las provincias de Salamanca y Zamora y de forma puntual se ha citado asilvestrada en el sur de Ávila y en el Bierzo (León).

5.- NORMATIVA DE REFERENCIA

CONVENIOS INTERNACIONALES: Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992

Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979.

EUROPEA: REGLAMENTO (UE) 1143/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 22 de octubre de 2014 sobre la prevención y la gestión de la introducción y propagación de especies exóticas invasoras.

NACIONAL: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

REGIONAL:

6.- ECOLOGÍA DE LA ESPECIE

BIOLOGÍA/ECOLOGÍA DE LA ESPECIE: Árbol perennifolio que puede llegar hasta los 30 m de altura en su región de origen, aunque en España no suele sobrepasar los 15. Florece en invierno y principios de la primavera. Se trata de una planta muy rústica, poco exigente en suelo, capaz de rebrotar después de los incendios. Las semillas, al igual que ocurre en muchas leguminosas, pueden permanecer latentes en el suelo durante mucho tiempo, germinando tras los incendios debido al efecto estimulador de las altas temperaturas, que actúan ablandando los tegumentos duros. Se asocia con bacterias del género *Rhizobium* fijadoras de nitrógeno atmosférico en los nódulos formados en las raíces. No soporta la sombra, por lo que para establecerse necesita que el terreno esté desprovisto de una cobertura arbórea densa. No tolera las heladas intensas ni los vientos fuertes. Prefiere los substratos ácidos. Se reproduce muy bien, tanto por semilla como por rebrote de cepa, presentando además un crecimiento muy rápido.

HABITAT ÁREA DISTRIBUCIÓN NATURAL: Originaria de un área de Australia con un clima muy similar al mediterráneo.

HABITAT ÁREA DE INTRODUCCIÓN: Orlas de bosques caducifloios, riberas fluviales y todo tipo de terrenos degradados como taludes de infraestructuras viarias.

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO EN LOS QUE APARECE LA ESPECIE:

91E0-Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*)

92A0-Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*

7.- PRESIONES Y AMENAZAS

SOBRE EL GRUPO FUNCIONAL DE HIC y EIC

GRUPO FUNCIONAL: F8-Especies y hábitats ligados a bosques de ribera y sotos

K02.01-Cambios en la composición de especies (sucesiones)

Impide la regeneración de la vegetación natural destruida debido principalmente a su facilidad para germinar y rebrotar después de los incendios y a su rápido crecimiento, generando comunidades florísticamente muy pobres. La invasión por acacias australianas altera profundamente tanto las características abióticas del suelo como la estructura de las comunidades microbianas edáficas, modificando los procesos y servicios de los ecosistemas invadidos. En general, las acacias invasoras conllevan un gran aumento del contenido de hojarasca, carbono y nitrógeno, así como modificaciones en los ciclos biogeoquímicos de estos elementos y una disminución de la disponibilidad hídrica en los ecosistemas invadidos. Producen también modificaciones en la diversidad funcional y genética de las comunidades de bacterias y hongos del suelo.

SOBRE HIC Y EIC

K04.01-Competición

Invade claros donde la vegetación autóctona ha sido eliminada (incendio, tala, roturación, etc.) y parches de arbolado/matorral seminatural. Elimina a casi toda la vegetación bajo la copa (procesos competitivos y alelopatía).

SOBRE RECURSOS ECONÓMICOS ASOCIADOS AL PATRIMONIO NATURAL

No se han descrito

SOBRE LA SALUD HUMANA

No se han descrito.

8.- DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN

DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN PROPUESTAS

Las mejores medidas a tomar son preventivas. Mantener en buen estado la cubierta vegetal natural y luchar activamente contra los incendios forestales, tanto en prevención como en extinción, es lo mejor que puede hacerse para evitar su expansión. Es muy desaconsejable su empleo en jardinería en las zonas de riesgo. Los métodos mecánicos de control tienen limitada su eficacia por la capacidad de rebrote y sólo son efectivos si se descuajan o desarraigan las plantas con toda su cepa, lo que exige en los casos de ejemplares grandes, el empleo de maquinaria, utilizando tractores de cadenas de al menos 80-90 CV, con ataques individuales a cada planta o rodal. Si no es posible el empleo de maquinaria, por razones de accesibilidad o de falta de medios económicos, es necesario realizar sobre los tocones un tratamiento localizado con glifosato, preferentemente en forma de pinceladas sobre la superficie del tocón para minimizar los daños sobre el resto de la flora.

DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN YA DESARROLLADAS

Se han realizado experiencias de control de la especie en el marco del Programa Andaluz para el Control de Especies Exóticas Invasoras, concretamente en el entorno del Parque Nacional de Doñana. La metodología empleada ha sido mediante control tanto químico (glifosato y piclorán) como físico (corta del tocón). En lo que respecta a la lucha biológica, en Sudáfrica se han obtenido buenos resultados en el control de esta especie, y de otras del género *Acacia* también procedentes de Australia, utilizando diversas especies de dípteros pertenecientes a la familia Cecidomyiidae, cuyas larvas se alimentan de las semillas.

DIFICULTAD DE CONTROL

Su erradicación es difícil y costosa a causa de la necesidad de mantener los trabajos de eliminación durante un largo período de tiempo.

9.- PROPUESTA DE MEDIDAS

PROPUESTA DE MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL POBLACIONAL DE LA ESPECIE

- Retirada manual o mecánica de las plantas que se encuentren presentes en hábitats de interés comunitario.
- Asegurar la limpieza y desinfección previa de cualquier tipo de maquinaria empleada en programas de acondicionamiento o restauración de ríos.
- Evitar el uso de esta planta como ornamental en zonas rurales y urbanizaciones aledañas a cauces fluviales.
- Establecimiento de un programa de seguimiento de especies exóticas invasoras que permita evaluar la tendencia de sus poblaciones.

PROPUESTA DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DEL CONOCIMIENTO

- Realización de inventarios florísticos para determinar su área de distribución actual en el ámbito de estudio.

10.- BIBLIOGRAFÍA

Acedo, C. & Llamas, F. (2006). Catálogo de plantas alóctonas en la provincia de León (NW España). *Stud. Bot.* 25: 63- 96.

Amich, F. (1979). *Estudio de la flora y vegetación de la comarca de Vitigudino*. Tesis Doctoral. Manuscrito. Salamanca.

Capdevila-Argüelles L., B. Zilletti & V.A. Suárez Álvarez. (2011). *Manual de las especies exóticas invasoras de los ríos y riberas de la cuenca hidrográfica del Duero*. Confederación Hidrográfica del Duero (ed.), Valladolid, 214 pp.

GEIB. (2006). *TOP 20. Las 20 especies invasoras más dañinas presentes en España*. GEIB (Ed.). Serie técnica, nº 2. León. 116 pp.

Lorenzo, P., Rodríguez-Echeverría, S. 2015. Cambios provocados en el suelo por la invasión de acacias australianas. *Ecosistemas* 24(1): 59-66. Doi.: 10.7818/ECOS.2015.24-1.10

Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente. (2013). Ficha del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Flora: *Acacia dealbata*. Disponible en http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-exoticas-invasoras/ce_eei_flora.aspx

Sánchez Rodríguez, J.A. (1982). *Flora y vegetación vascular de la comarca de Sayago (Zamora)*. Manuscrito. Tesis Doctoral. Facultad de Biología. Salamanca

Sánchez Sánchez J. (1979). *Estudio de la flora y vegetación de la comarca de Ledesma*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.

Sanz Elorza M., Dana Sánchez E.D. & Sobrino Vesperinas E., eds. (2004). *Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España*. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid, 384 pp.

Sanz-Elorza, M.; González Bernardo, F. & Gavilán Iglesias, L. P. (2008). La flora alóctona de Castilla y León (España). *Bot. Complut.* 32: 117-137.

Valle Gutiérrez, C. J. (1982). *Flora y vegetación vascular de las comarcas zamoranas de Tábara, Alba y Aliste*. Tesis doctoral, Universidad de Oviedo.

11.- MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ESPECIE

